



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Lic. Juan Maldonado Castro

Diputado Prov. El Seibo

Santo Domingo, D.N., 22 de septiembre 2011

Doctor

Abel Atahualpa Martínez Durán

Presidente de la Cámara de Diputados

Su Despacho.

**Vía: Licda. Helen Paniagua
Secretaria General Legislativa**

Honorable Presidente:

*Después de un cordial saludo, pláceme entregarle mi Rendición de Cuentas
Gestión 2010-2011.*

Con aprecio y consideración se despide de usted,

Atentamente,

Juan Maldonado
Diputado Prov. El Seibo

JUAN MALDONADO
Diputado Provincia El Seibo



Rendición de Cuentas
Agosto 2010-2011



INTRODUCCION

El mandato establecido en el artículo 92 de nuestra Constitución proclamada el 26 de enero del 2010, insta a los diputados y senadores a rendir cuentas de cada año de su período legislativo.

Por tanto, el diputado Juan Maldonado presenta el informe de su gestión desde el 16 de agosto del 2010 hasta el 16 de agosto del 2011.

En esta crónica se presenta con detalle toda la labor legislativa en la Cámara de Diputados, así como las obras sociales realizadas en la provincia el Seibo.

Esta rendición de cuentas permitirá conocer el trabajo realizado en beneficio de su comunidad, el cual muestra la vocación de servicio y el interés de el diputado en la búsqueda de soluciones a beneficio de su país.

CONTENIDO

PERFIL DEL DIPUTADO

LABOR LEGISLATIVA

TRABAJO EN COMISIONES

- TURISMO
- OBRAS PUBLICAS
- TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN
- RECONOCIMIENTOS

LABOR SOCIAL Y COMUNITARIA

- EDUCACION
- DEPORTES
- GESTION SOCIAL
- CULTURA
- SALUD
- SERVICIOS DE AMBULANCIA
- SERVICIOS FUNEBRES
- DONACIONES DE JUGUETES
- APOYO A ORGANIZACIONES
- REFLEXION

JUAN MALDONADO CASTRO

Diputado PRD

Es un joven dirigente del PRD con gran porvenir político por su vocación de servicio y su interés en la búsqueda de soluciones a las necesidades primarias de la población.

Nació el 6 de mayo de 1968 en el municipio de Miches y ha formado hogar con la señora Faustina Guerrero. Es padre de cinco hijos y trabaja sin cesar para que estos se sientan orgullosos de la forma en que trabaja por su pueblo y en su condición como diputado afronta los problemas de la provincia con soluciones efectivas.

Cree en la participación social y practica la solidaridad en los proyectos que emprenden los diversos sectores que integran la comunidad de Miches. De ahí que siempre respalda activamente los programas sociales y otras actividades vinculadas a la historia patriótica, las creencias religiosas del pueblo y la idiosincrasia popular.

Como legislador fue presidente en las comisiones permanentes de Asuntos Municipales y Deportes y la comisión permanente de Turismo. Actualmente es miembro activo de la comisión de Obras Publicas, Secretario de la comisión de Turismo y comisión permanente de Tecnología de la Información y Comunicación.

LABOR LEGISLATIVA

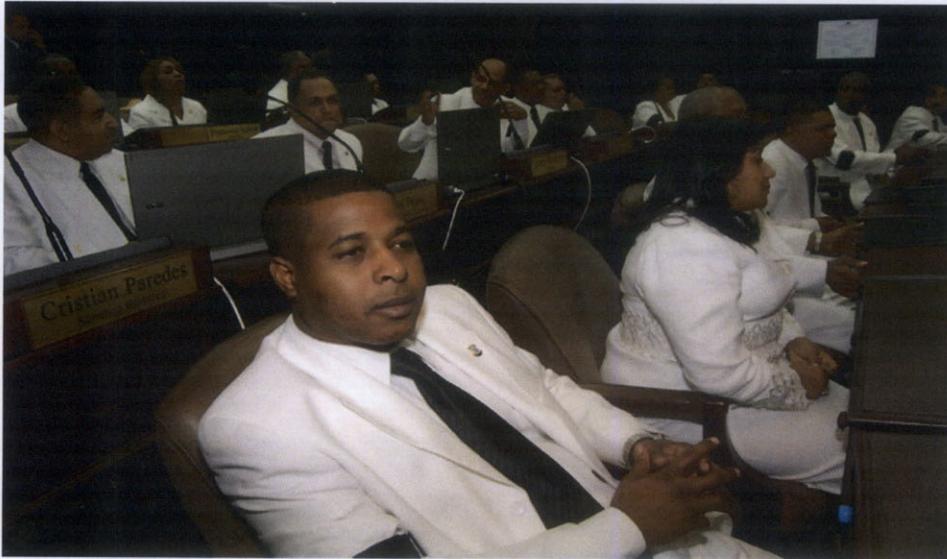
Como legislador el diputado Juan Maldonado fue presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales y Deporte y la Comisión Permanente de Turismo.

Actualmente es miembro activo de las Comisiones de Obras Publica, Secretario de la Comisión Permanente de Turismo y miembro de la Comisión Permanente de Telecomunicaciones.



Vista del hemiciclo de la Cámara de Diputados

Colaboración del Diputado Juan Maldonado en Iniciativas 2010-2011



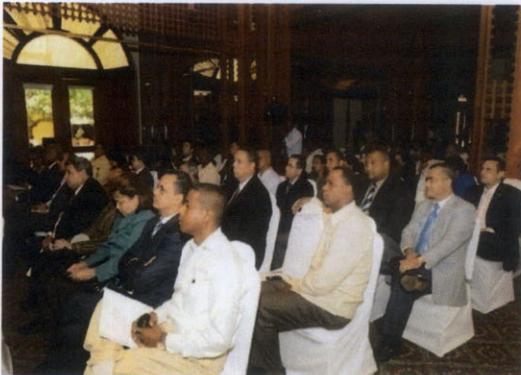
El 16 de agosto del año 2010, inicio del período constitucional 2010-2016. Tercer periodo del diputado Juan Maldonado.

El diputado Juan Maldonado ha colaborado en las siguientes iniciativas:

1. RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR LEONEL FERNÁNDEZ REYNA, LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA HATO MAYOR-SAN PEDRO DE MACORÍS. DEPOSITADO EL 31/08/2010.
2. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR LEONEL FERNÁNDEZ REYNA, LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA HATO MAYOR, EL VALLE-SABANA DE LA MAR. DEPOSITADO EL 31 DE AGOSTO DEL 2010. EN ORDEN DEL DÍA EL 08/09/2010.
3. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY NO.352-98, DEL 15 DE AGOSTO DE 1998, SOBRE PROTECCIÓN AL ENVEJECIENTE. DEPOSITADO EL 07 DE ABRIL DE 2011. (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN). EN ORDEN DEL DÍA EL 03/05/2011.
4. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE INVITA A COMPARECER AL SUPERINTENDENTE DE BANCOS, A LA DIRECTORA DE PROCONSUMIDOR Y AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS COMERCIALES PARA QUE EMITAN SUS CONSIDERACIONES SOBRE LA NORMA Y PREVISIÓN DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO. DEPOSITADO EL 30 DE JUNIO DE 2011.

TRABAJO EN LAS COMISIONES

COMISION DE TURISMO



Diputado Juan Maldonado junto a otros congresistas en la conferencia «Perspectivas del Turismo en la República Dominicana» en el Hotel Santo Domingo.



El secretario de la Comisión de Turismo Juan Maldonado en la reunión para el estudio del Proyecto de Ley de Libre Acceso a las playas.

8/11/2010 Reunión para el estudio de las siguientes iniciativas: Proyecto de Ley de Libre Acceso a las playas, Proyecto de Ley de desarrollo y promoción del ecoturismo en la provincia de Azua y Proyecto de Ley mediante el cual se declara Azua como provincia ecoturística.

27/09/2010 Vistas públicas realizadas por la comisión en Bayahíbe, en donde todos se manifestaron estrictamente opuestos a la construcción de un embarcadero en esta playa, y al mismo tiempo declararon la necesidad de elaborar un proyecto similar en el otro extremo del mar y que sea propiedad del Estado dominicano.

16/05/2011 La comisión se reunió para estudiar el Proyecto de Reconocimiento a Frank Rainieri y el Proyecto de Ley de Libre Acceso a las Playas Dominicanas.

COMISION DE TURISMO



Diputado Juan Maldonado en la reunión celebrada para recibir a la proponente del proyecto de ley de la Avenida España, diputada Sonya Abreu y el Senador de Ocoa, proponente del Proyecto que modifica la Ley que declara a Ocoa "Provincia Ecoturística".

17/05/2011 Los miembros de la comisión decidieron rendir informe favorable al proyecto de Reconocimiento a Frank Rainieri, y un informe desfavorable al proyecto de Ley de libre acceso a las playas, e invitar a la diputada Sonya Abreu, proponente del Proyecto de la Avenida España.

25/05/2011 Conferencia que se llevó a cabo en el Hotel Santo Domingo, en la que se reunieron empresarios del sector turístico: como Hoteles, líneas aéreas, agencias de viajes y el Ministerio de Turismo, entre otros. Es la primera vez que esta comisión realiza una actividad de este género.

05/07/2011 Reunión celebrada para recibir a la proponente del proyecto de ley de la Avenida España, diputada Sonya Abreu y el Senador de Ocoa, proponente del Proyecto que modifica la Ley que declara a Ocoa "Provincia Ecoturística".

14/07/2011 La comisión de Turismo recibió al Presidente y a la directora de la Bolsa Turística del Caribe (BTC) y acordó realizar un taller sobre diferentes temas relativos al sector.



El diputado Juan Maldonado junto a otros representantes escuchan atento al coordinador del proyecto Roberto Santana.



Visita al nuevo Modelo Penitenciario de la región Norte. Diputado Juan Maldonado en el recorrido por La Isleta, Moca, Santiago y Rafey.

Comisión de Obras Públicas 2010-2011



- ❑ Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que designa una comisión especial de diputados para que realice una investigación del abandono criminal en el suministro de agua potable a la comunidad de Baitoa y recomiende mediante informe a esta Cámara las recomendaciones y soluciones pertinentes.
- ❑ Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al excelentísimo señor Presidente de la República, el desalojo previa reubicación de los habitantes que circundan la rivera del río Camú del municipio Montellano.
- ❑ Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita la conformación de una comisión para que investigue los términos del addendum de ampliación de la construcción y concesión de las obras civiles previstas en el contrato, como complemento del proyecto turístico de arroyo barril, en la provincia Samaná y al mismo tiempo requerir un informe pormenorizado de la ejecución del contrato originalmente firmado en el año 2001 con la empresa Valley Forge Corporation.
- ❑ Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna, su intervención para que los choferes de las rutas del transporte de pasajeros del municipio santo domingo norte, formen parte de la flotilla vehicular que van a alimentar el metro de santo domingo.
- ❑ proyecto de resolución sobre el uso de material de escoria para la reconstrucción de caminos vecinales.

Comisión de Obras Públicas 2010-2011



Diputado Juan Maldonado en una de las reuniones de la Comisión de Obras Publicas.

- Observación del poder ejecutivo, recibida el 23/08/2010, a la ley que modifica los artículos 5, 8, 9 y 12, de la ley no.428-06, del 21 de noviembre del 2006, que crea la corporación de acueducto y alcantarillado del municipio de boca chica.
- Proyecto de resolución mediante el cual se solicita al señor presidente de la república, doctor Leonel Fernández Reyna, la reconstrucción de la carretera hato mayor-san pedro de Macorís
- Proyecto de resolución de la cámara de diputados que solicita al señor presidente de la república, doctor Leonel Fernández Reyna, la reconstrucción de la carretera hato mayor, el valle-sabana de la mar.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al honorable presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, que ordene la inmediata adecuación y acondicionamiento del complejo deportivo de la provincia la romana que lleva el nombre del ilustre boxeador Pedro Julio Nolasco.

Comisión de Obras Públicas 2010-2011



- ❑ Proyecto de ley que regula la instalación, funcionamiento y mantenimiento de ascensores y otros medios de transporte vertical. aprobado para que la descripción del proyecto en lo adelante diga: proyecto de resolución de la cámara de diputados que solicita al ministerio de obras públicas y comunicaciones concluir el reglamento de ascensores y otros medios de transporte vertical.
- ❑ Proyecto de resolución de la cámara de diputados que solicita al señor presidente de la república, doctor Leonel Fernández Reyna, impartir instrucciones al ministerio de obras públicas y comunicaciones para priorizar con carácter de urgencia la reparación y adecuación de la carretera que comunica el municipio cabecera de la provincia de la romana con el municipio Guaymate.
- ❑ Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al honorable presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, la construcción de un hospital municipal en el Distrito Municipal turístico de Verón-punta cana.

Comisión de Obras Públicas 2010-2011



- ❑ Proyecto de resolución de la cámara de diputados que solicita al excelentísimo señor presidente de la república, doctor Leonel Fernández Reyna, la construcción de la carretera Higüey-Nisibón-Miches, y la construcción del puente sobre el río maimón, el cual comunica el municipio de salva león de Higüey con el distrito municipal de las lagunas de Nisibón.
- ❑ Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna, la reconstrucción de las calles de los municipios de Hato Mayor del Rey, Sabana de la Mar y el Valle de la Provincia de Hato Mayor.
- ❑ Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, la construcción de la carretera Hato Mayor-el Puerto-Bayaguana.

Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación



23/05/2011 Para verificar las propuestas de modificación que envió el hemiciclo del Proyecto de ley que regula el envío de correos electrónicos comerciales "SPAM" no solicitado.

30/05/2011 Vistas Pública sobre el proyecto del SPAM.

06/06/2011 Vistas Públicas sobre el proyecto del SPAM.

25/07/2011 Proyecto de ley que regula el envío de correos electrónicos comerciales "SPAM".

22/07/2011 Proyecto de ley que regula el envío de correos electrónicos comerciales "SPAM".

13/06/2011 Proyecto de ley que regula el envío de correos electrónicos comerciales "SPAM«.

RECONOCIMIENTOS



Reconocimiento en la Cámara de Diputados a la destacada Sra. Juana Chalas (Doña Tula) de la provincia El Seibo.



Mujeres destacadas reconocidas por la Cámara de Diputados el 16 de Marzo del presente año 2011.



El diputado Maldonado velando por el desarrollo sostenible de Miches y la provincia El Seibo.

Labor Social y Comunitaria

El Diputado Juan Maldonado vela por el desarrollo sostenible de Miches

El diputado Juan Maldonado unido a la misión de impulsar el desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Naciones Unidas, en el municipio de Miches y la provincia de El Seibo, recibió en su despacho del Congreso Nacional a la senadora Yvonne Chahín , la diputada Kenia Mejía de Bisonó, los representantes de la alianza público-privada ,los alcaldes de Miches y El Cedro, Gregorio Aquino y Graviel Núñez, respectivamente; y la vicealcaldesa de Miches y presidenta de Conatura, Andris Garrido, el vicepresidente y gerente general de Tropicalia, William Phelan,, con el fin de trabajar por el desarrollo sostenible de Miches y la provincia de El Seibo.

EDUCACION

La educación es muy importante para que los pueblos se desarrollen, es por eso que debemos preocuparnos por que los niños se eduquen y puedan asistir a la escuela, de esa manera podrán tener un futuro mejor y podrán dar mas de si mismos a la humanidad.

El diputado Juan Maldonado cada año realiza la entrega y gestión de becas, donaciones de útiles escolares y libros a estudiantes de primaria, secundaria y universitarios de escasos recursos económicos.

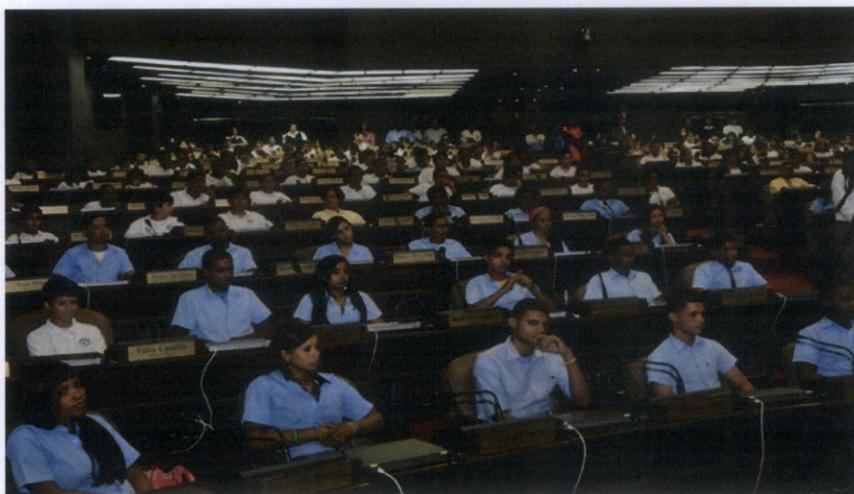
En este primer año de su tercera gestión como representante de su provincia ha beneficiado a cientos de estudiantes, dando así un respiro a los padres de familia de las comunidades de El Seibo.



Visita Guiada de estudiantes de El Seibo al Congreso Nacional



El congresista en una demostración de su función como legislador a los estudiante de su comunidad.



Grupo de estudiantes de la provincia El Seibo, llevado por diputado Juan Maldonado al Congreso Nacional el 11 de abril del 2011.

AYUDA ESTUDIANTIL



El diputado Juan Maldonado condecora a estudiantes méritos en la actividad Un Niño de Valor.

- Donación de libros a estudiantes universitarios.
- Visitas guiadas de estudiantes de la comunidades de El Seibo al hemiciclo de la Cámara de Diputados, Feria del Libro y patrimonios nacionales.
- Distribución de útiles escolares a niños de escasos recursos.
- Auspicio de becas estudiantiles.
- Celebración de graduaciones

LUCHA POR EL 4% PARA LA EDUCACION



Momento en el cual con el voto unánime de la banca de diputados del PRD, ocho del PRSC, cinco del PLD y tres de organizaciones minoritarias, se abortó la intención de conocer el proyecto de Presupuesto para el año 2011.



El diputado Juan Maldonado y esposa continúan apoyando la lucha por la asignación de un 4% del Producto Interno Bruto (PIB) para la educación.



Una nación no puede ir hacia delante sin educación.

CULTURA

Desde antes de ocupar el puesto de legislador, el diputado Juan Maldonado a mostrado gran interés por el apoyo a la cultura su pueblo, patrocinando actividades culturales.

Hoy en día como diputado sigue dando su apoyo para mantener y fortalecer estas raíces de su pueblo natal Miches y su provincia El Seibo.

Las fiestas patronales de las diferentes comunidades de su provincia, el carnaval, las famosas corridas de toros, el día de San Juan son parte de estas tradiciones culturales.



La Corrida de Toros tradición cultural de El Seibo, años tras años ha sido apoyada por el diputado Maldonado.



El día de San Juan en Miches y El Seibo encierra un valor cultural para la provincia, por la cual el diputado Maldonado Castro lucha por mantenerla.

CARNAVAL SEIBANO



Carnaval Seibano patrocinado por el diputado Juan Maldonado desde su primera legislatura hasta hoy.

En la provincia El Seibo y sus comunidades se celebran diferentes manifestaciones culturales que integran a todos los hijos que viven dentro y fuera del país y a los turistas que la visitan.

El diputado Juan Maldonado se ha caracterizado por seguir estas tradiciones de su pueblo, apoyando en diferentes formas las Fiestas Patronales de El Seibo, Miches, Pedro Sánchez, La Gina y otras comunidades de su provincia, así como las Corridas de Toros, San Juan (Corridas de Caballos), el Carnaval, Semanas Culturales, Ferias y exposiciones Artísticas.

CARNAVAL DE MICHES



Carroza patrocinada por el diputado Juan Maldonado en el Carnaval Miches 2011

La cultura carnavalesca de la provincia se ha fortalecido y definido en los últimos años, celebrando cada año el carnaval en el municipio de Miches y en la provincia El Seibo, parte del atractivo turístico de esta comunidad.

Este año la comparsa y carroza patrocinada por el diputado Juan Maldonado en el pueblo de Miches obtuvo el mayor galardón, quedando en el 1er lugar.

SERVICIO DE PLAN SOCIAL

SALUD

Hoy en día el tener salud es una bendición de Dios, pues las técnicas medicas avanzadas , los estudios especializados y los buenos especialistas, no pueden ser alcanzados por personas de escasos recursos, por sus altos costos.

El diputado Juan Maldonado en muchas ocasiones ha tenido que ver el sufrimiento de cientos de personas y ha beneficiado a mas de 350 de ellas con: tratamientos de diálisis, quimioterapias, internamientos, operaciones, medicamentos, cesáreas, análisis y estudios especializados.



SERVICIOS DE AMBULANCIA

Desde que fueron donadas por el diputado Juan Maldonado las ambulancias a las comunidades de Miches, Pedro Sánchez y El Seibo se ha dado un servicio ininterrumpido a personas que pasan por esta necesidad en momentos de emergencias.

En el período de agosto 2010 hasta la fecha se han trasladados mas de 320 pacientes desde estas comunidades hacia Santo Domingo y San Pedro de Macorís.



SERVICIOS FUNEBRES

La fundación Juan Maldonado siempre esta presente en aquellos momentos de dolor ofreciendo a toda la población los servicios de traslado de cadáveres a los diferentes cementerios, las capillas o carpas y sillas como un acto de solidaridad y para aligerar las cargas de aquellas familias de escasos recursos.

La asistencia de este servicio en las diferentes comunidades siempre esta disponible y durante el año agosto 2010, hasta la fecha se han trasladados 200 cadáveres desde y hacia Miches, Pedro Sánchez, Hato Mayor, Higüey, El Seibo y Santo Domingo. Los servicios de entierros oscilan alrededor de 200 entre Miches, Pedro Sánchez y El Seibo.

GESTION SOCIAL

- Entrega de electrodomésticos en el día de las madres.
- Donaciones de sillas a instituciones.
- Entrega de viviendas.
- Reparto de juguetes a iglesias y sectores.
- Distribución de canastillas .
- Canastas navideñas.
- Apoyo actividades socioculturales.
- Donación de materiales de construcción .



El diputado Juan Maldonado entrega ambulancia a la Federación de Junta de Vecinos Seibanos.

Donaciones de juguetes



Diputado Juan Maldonado entrega juguetes a los niños meritorios del pueblo de Miches en la actividad Un Niño de Valor.



Fundación Juan Maldonado entrega juguetes a niños en el día de los Reyes.

APOYO A ORGANIZACIONES

Apoyo a la actividad Un Niño de Valor en el municipio de Miches.

Más de 600 niños y niñas junto a sus padres caminaron en contra de los grandes males, en nuestra comunidad, donde fueron reconocido los estudiantes meritorios por el diputado Juan Maldonado.



En su discurso el honorable se comprometió a dar su apoyo a este tipo de actividades.

DEPORTE

El deporte realza nuestras habilidades personales, nuestra salud en general y el conocimiento.

El acceso y la participación en el deporte proporcionan una oportunidad para que la población marginada por barreras sociales, culturales o religiosas debido a cuestiones de género, incapacidad física u otro tipo de discriminaciones pueda vivenciar la inclusión social y moral.

Es por eso que el diputado Juan Maldonado siempre está presente para suplir las necesidades y dar su apoyo incondicional a las ligas y clubes deportivos de toda la provincia.



El diputado siempre presente en el deporte. Patrocinio Torneo de Baloncesto Superior Seibo 2011.

REFLEXION

En mi tercera gestión consecutiva como diputado de la provincia El Seibo, debo dar gracias a Dios por elegirme para llevar a cabo esta labor legislativa y llegar a nuestra comunidad con obras de bien social.

Represento orgullosamente mi Provincia en la Cámara de Diputados y como es un deber mostrar la rendición de cuenta de cada funcionario, he decidido presentar el trabajo realizado a través de la Fundación Juan Maldonado en toda nuestra comunidad.

En esta nueva gestión he realizado cambios en el manejo de nuestra fundación para llegar a todos de una manera más eficaz y así contribuir más eficientemente al desarrollo integral de nuestra provincia.

Quiero agradecer a todas aquellas personas que han contribuido de una forma u otra con mucho amor y entrega en esta labor social, realizada en mi amada tierra.

Faustina Guerrero, mi amada esposa, gracias por ser mi ayuda idónea, Marcialito, Greymar y Alejandro gracias por su amor, que en todo tiempo permanece y nunca deja de ser.

Doña Ramona, madre querida, gracias por sus oraciones.

Gracias a todo el equipo de apoyo de la Fundación Juan Maldonado en mi amado pueblo Miches, El Seibo y al personal que está en Santo Domingo, son un regalo de Dios, gracias por su fidelidad y entrega.

Creo que Dios está en control de todas las cosas por eso pedimos a él un camino derecho para nuestra provincia El Seibo y que nos de la sabiduría para cumplir el propósito por el cual fuimos elegidos.

Diputado Juan Maldonado

Provincia El Seibo

Diputado Juan Maldonado:

**“ Mi corazón rebosa de alegría al
representar por tercera vez consecutiva
con mucho orgullo mi amada
provincia”.**





CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA

Rendición de Cuentas

Diputado Juan Maldonado



E-Mail: Juanmaldonadodiputado@hotmail.com

Facebook: [Juanmaldonadodiputado](#)

CONGRESO NACIONAL

Centro de los Heroes, Santo Domingo, Rep. Dom.

Tel.809-535-2626 ext.3389